



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

CASOS EN LOS QUE SE HA CONTACTADO CON LOS MUNICIPIOS DE RESIDENCIA DE LAS VÍCTIMAS POR PARTE DEL CENTRO DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0829]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0829, formulada por D. Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a casos en los que se ha contactado con los Municipios de residencia de las víctimas por parte del centro de coordinación administrativa, publicada en el BOPCA n.º 155, de 30.07.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 15 de octubre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0829]

"En todos los casos".